



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



2019
ESTADO DE DURANGO
EMILIANO ZAPATA

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. – Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. – Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL
EN EL ESTADO DE DURANGO

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango, previa designación mediante el Oficio No. 01362 del 17 de diciembre de 2018, firma el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Fecha y número de acta de la sesión del Comité: RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

Homoclave del formato	
FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud
DURANGO,DGO	

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17		10 2016
2 Fecha de solicitud		
30		01 2019
DD		MM AAAA

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas):
4	RFC:
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
7	Persona moral
Denominación o razón social: EJIDO ESTACION OTINAPA Y SAN CARLOS	
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): JORGE	
Primer apellido: SARMIENTO	
Segundo apellido: LUEVANOS	

Nombre(s): SALVADOR	
Primer apellido: ACOSTA	
Segundo apellido: LUEVANOS	
Nombre(s): FERNANDO	
Primer apellido: ACOSTA	
Segundo apellido: LUEVANOS	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	
Municipio o Delegación:	
Estado:	
Clave Lada:	Teléfono:
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):	



De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m ³)	No. árboles (en su caso)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			



Información adicional

- ESTA PLANTACION SE AUTORIZO MEDIANTE OFICIO No. SG/130.2.2.1/001244/15 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2014. SU CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL REGISTRO FORESTAL NACIONAL SE EMITIO BAJO EL OFICIO No. SG/130.2.2.2/001324/14 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2014. ASIGNANDOLE LA SIGUIENTE INSCRIPCION: LIBRO DGO, TIPO FI, VOLUMEN 3, NUMERO 20, AÑO 14. Y EL CODIGO DE IDENTIFICACION ES: F-10-005-EST-002/14.
- SE REALIZO TRABAJO DE REHABILITACION DE BRECHA CORTAFUEGO SOBRE EL PERIMETRO DE LOS DOS POLIGONOS AUTORIZADOS, CON UN ANCHO DE 3 MTS.
- CON LA REHABILITACION DEL CERCO PERIMETRAL SE SIGUE SUPRIMINADO LA ACTIVIDAD DEL PASTOREO Y ASI SEGUIR PROTEGIENDO EL AREA ARBOLADA DE LA PLANTACION FORESTAL COMERCIAL.
- SE HICIERON LABORES DE DESMALEZADO EN ALGUNAS AREAS DONDE LA MALEZA SE ESTABA ACUMULANDO.
- POR PARTE DEL EJIDO SE TIENE CONFORMADA UNA BRIGADA PARA LA PREVENCION Y EN SU CASO COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, ASI COMO ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA SANIDAD FORESTAL.
- NO SE REPORTA COSECHA POR LO CUAL EL CUADRO DE ANTERIOR NO PRESENTA MOVIMIENTOS.
- LA DOCUMENTACION A QUE HACEN REFERENCIA EL NUMERAL 13.2 DEL PRESENTE FORMATO, ESTA EN PODER DE LA SECRETARIA, SEGUN OBRA EN AUTOS DE ACUERDO A LA BITACORA NUMERO: 10/BL-0240/06/14 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2014. (SE ANEXA BITACORA)

TORRE



SEMARNAT-03-010



14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

